



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO JAMES CORTEZ S.A.

RESOLUCION ADM-14-008-DEL 6 de Febrero del 2014
Quito-Ecuador

"TRANSJAMESSC"

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EFECTUADA EL DIA 27 DE ABRIL DEL 2015

En Quito, a los 27 días del mes de abril del 2015, a las DIESICEIS horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: BUENANO MANUEL VITERBO, CHILUISA CELA MILTON GONZALO, COLLAGUAZO LLAMBO LUCIA MARLENE, COLLAGUAZO LLAMBO NORMA JACQUELINE, GUAMAN CAMPO LENIN EDUARDO, JAMI RODRIGO, PULLUPAXI JAMI MARIA ELENA, VELASCO QUIMBITA LUIS MARCELINO, VILLEGRAS SANTACRUZ EDGAR VINICIO Y ZAPATA GUAGALANGO CARLOS ALFREDO, quienes representan el sesenta y seis por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance del año 2014
2. Informe de Gerencia
3. Informe del Comisario

Preside en la sesión el señor FERNANDO GUILERMO TENESACA GUAMBAÑA, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General señor RODRIGO JAMI.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos, secretaría certifica la presencia del sesenta y seis por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciseis horas, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2014 hasta la presente fecha, a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Gerente General.
2. Aprobar el informe del Comisario
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las diecisiete horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; el término de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



FERNANDO TENESACA GUAMBAÑA

PRESIDENTE



RODRIGO JAMI

GÉRENTE GENERAL-SECRETARIO

Dirección: Guanani Valle Hormas Calle Est. Número 568
Telf. 02 3070 886 / 0983 069 270 - Quito Ecuador